

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación, de las Actas anteriores, de fechas 13 y 14 de diciembre de 2012, de carácter Ordinaria y Extraordinaria, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, para que se autorice erogar la cantidad de \$287,000.00 (doscientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), con recursos propios del municipio, para completar la cantidad de \$495,000.00 (cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), que se deben a la empresa Prospektiva Consultores, y los otros \$208,000.00 (doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.), de la cuenta del recurso federal considerados en el Anexo Técnico de SUBSEMUN 2012.
- b) Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, para que se faculte al Presidente Municipal, Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, y al Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para la firma del Acta de Cierre SUBSEMUN 2012.
- c) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice erogar la cantidad de \$424,849.00 (cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), para el pago de las requisiciones con folio: 20540, 20541, 20542, 20543, 20544, 20545, 20546, 20547, 20548 y 20550, correspondientes a la Dependencia de Ramo 20 y 33, para el proyecto: "Equipo de Bombeo y Equipamiento de pozo profundo en Capilla de Guadalupe", con la empresa ELECTROMECHANICA ARS, del Ing. Armando Rodríguez Santillán. Dichas obras se ejecutarán con recursos del Ramo 33.
- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:
PRIMERO.- Se autorice erogar la cantidad de \$164,400.00 (ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para el pago de

la requisición con folio: 17484, por la compra de 1,200 despensas, para los servidores públicos, con la C. Araceli Franco Preciado.

SEGUNDO.- Se autorice erogar la cantidad de \$99,600.00 (noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para el pago de la requisición con folio: 17481, para la compra de 1,200 cobijas matrimoniales, para los Servidores Públicos, con la empresa LISANTEX DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.

TERCERO.- Dichas cantidades serán tomadas del Proyecto OMAD-130176-ESTIMULOS A LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SERVIDORES.

e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice erogar la cantidad de \$135,111.00 (ciento treinta y cinco mil ciento once pesos 00/100 M.N.), para el pago de la requisición con folio: 19914, correspondiente a 120 machuelos prefabricado recto con chaflán de 15x30x100 cm., 825 m2 de adoquín negro 20x20x5 cm. y 100 m2 de adoquín gris 20x20x5 cm., para el proyecto: "Parque del Bicentenario", dentro del Programa Rescate de Espacios Públicos.

f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:
PRIMERO.- Se autorice la contratación del Servicio de Fotocopiado con la empresa SEITON.

SEGUNDO.- Asimismo, se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, la firma de los contratos que se requieran con motivo de la autorización del presente punto.

g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:
PRIMERO.- Se autorice la reestructuración de la contratación de telefonía e internet con la empresa Teléfonos de México.

SEGUNDO.- Asimismo, se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, la firma de los contratos que se requieran con motivo de la autorización del presente punto.

VI.- VARIOS.